

27 mil escuelas, sin condiciones sanitarias para retornar a clases

■ Carecen de agua; “va a sufrir” la SEP para superar ese problema: Ssa

■ No existen las condiciones para regresar a clases en esos planteles, dice Santos-Burgoa

Carecen del servicio de agua más de 26 mil escuelas de educación básica

■ Las limitaciones podrían provocar la expansión del virus A/H1N1: Fernando González Sánchez

■ KARINA AVILÉS

En México, más de 26 mil escuelas de un total de 223 mil 144 planteles de educación básica no tienen agua, una de las condiciones sanitarias indispensables establecidas por la Secretaría de Salud (Ssa) en centros escolares para hacer frente a la emergencia provocada por la influenza porcina, por lo que no existen las condiciones para regresar a clases en esos colegios, afirmó el director general de Promoción de la Salud, Carlos Santos-Burgoa.

Por su parte, el subsecretario de Educación Básica de la SEP, Fernando González Sánchez, expresó que la “escuela pública” tiene limitaciones estructurales que podrían provocar la posibilidad de expansión del virus A/H1N1. Ante ello, dijo, se tomarán las previsiones para que existan las condiciones mínimas de retorno a las actividades, entre ellas el otorgamiento de una “cantidad” —que no especificó— para garantizar que cada plantel tenga insumos elementales como agua, jabón y materiales de aseo, como el cloro.

Asimismo, el funcionario federal señaló que 12 por ciento de las escuelas, esto es, 26 mil 77 de los 223 mil 144 planteles, no tienen agua.

Sin embargo, de acuerdo con los resultados del diagnóstico de inmuebles escolares de la Secretaría de Educación Pública 2007,

más de 100 mil planteles, a los que asisten 8 millones 300 mil escolares, carecen de drenaje, y cerca de medio millón de alumnos asiste a 8 mil 561 inmuebles educativos que no tienen agua. A

ello se suman 6 millones 522 mil 754 estudiantes que asisten a 39 mil 327 escuelas a las que sólo se les surte el líquido por medio de pozos, aljibes, pipas y manantiales. Es decir, casi 30 por ciento de los planteles de educación básica tienen problemas con el servicio de agua, según el reporte.

“Va a sufrir la SEP con ese proceso”, advirtió en entrevista Santos-Burgoa, tras destacar que

la dependencia tiene que garantizar el agua y el jabón en los planteles, porque “sin lavado de manos va a haber problemas. Yo creo que no conviene tener escuelas abiertas que no puedan proveer agua y jabón”.

En el contexto de la reunión encabezada por los subsecretarios de Educación Básica, Fernando González; Media Superior, Miguel Székely, y Superior,

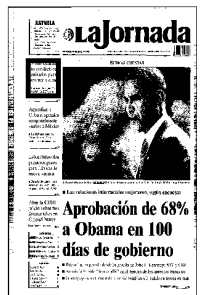
Rodolfo Tuirán, con autoridades estatales, en la que se definió la *Guía estratégica: ¿qué puede hacer la escuela para enfrentar la influenza?*, la cual se repartirá a los escolares, el representante de la Ssa realizó una extensa exposición sobre las medidas de prevención que se deben tomar en las escuelas.

Al señalar que los centros educativos se convierten a través de los niños en “los grandes amplificadores” de la epidemia, adelantó que la Ssa solicitó a la SEP que en la reanudación de clases —prevista para el 6 de mayo— se establezca “un filtro escolar”, esto es, una persona en la entrada de la escuela para detectar si los integrantes de la comunidad presentan síntomas de

enfermedades respiratorias, pues de ser así deberán ser enviados de regreso a sus hogares.

Las condiciones sanitarias establecidas por la Secretaría de Salud en las escuelas frente a esta contingencia son: contar con agua y jabón, toallas de papel, cesto de basura, tener una ventilación permanente en los salones y mantener limpios y desinfectados las superficies de contacto y objetos de uso común, como manijas, barandales y materiales o equipos educativos y de cómputo.

El “estilo” de baños ideal, dijo Santos-Burgoa, sería el del aeropuerto, que no tiene manijas “para estar moviendo”. Sin embargo, la realidad de las escuelas es muy distinta. El Estado no les proporciona ningún presupuesto para la compra de materiales básicos de aseo, como cubetas, trapadores, líquidos de limpieza, jergas, según la denuncia insistente de maestros. Así, todo ello corre a cargo del bolsillo de los propios docentes y, sobre todo,

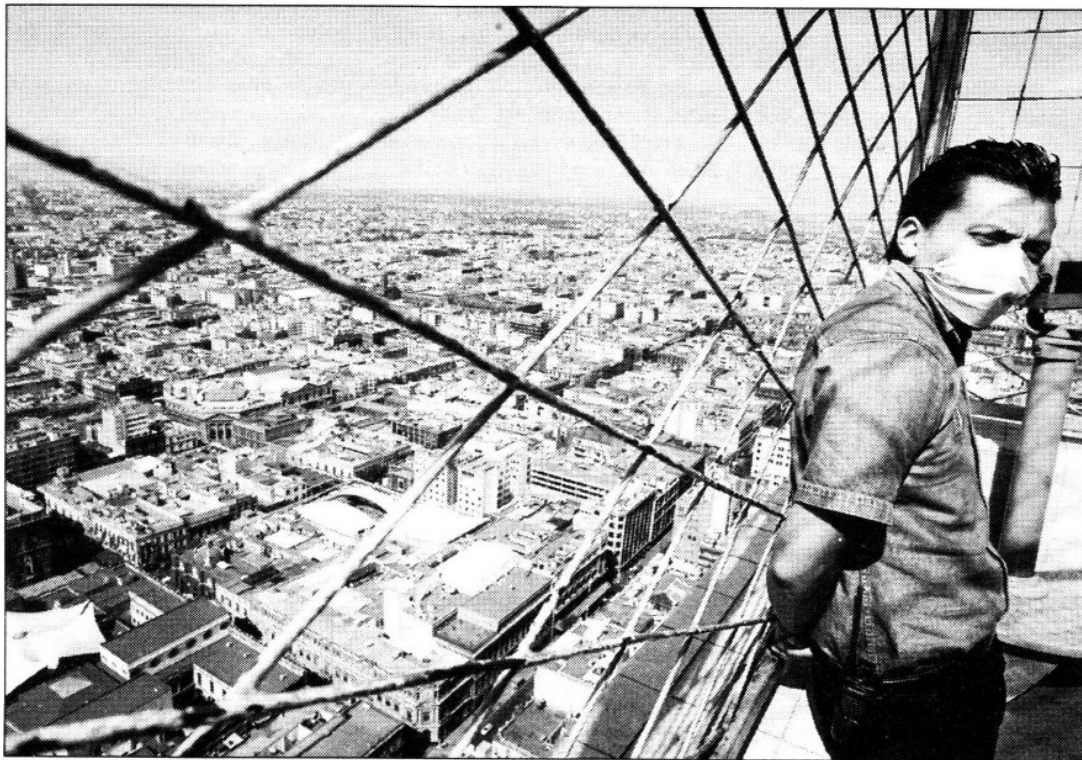


Fecha 29.04.2009	Sección Política	Página cp-7
----------------------------	----------------------------	-----------------------

de los padres de familia, a quienes incluso se les pide al inicio del ciclo escolar, como parte de la “lista de útiles”, una cantidad determinada de dicho material.

Al respecto, González Sánchez, yerno de Elba Esther Gordillo, señaló que “ha llegado el momento de definir” esa situación. Y aunque apuntó que “no tenemos un presupuesto operativo importante para las escuelas”, dijo que el Fondo de Aportación Múltiple, que asciende a 4 mil 500 millones de pesos anuales, debe utilizarse para realizar este tipo de tareas.

**CENTROS
EDUCATIVOS,
“GRANDES
AMPLIFICADORES”
DE LA EPIDEMIA**



Uno de los escasos visitantes que ayer acudieron a la Torre Latinoamericana ■ Foto José Carlo González

Guía para enfrentar la influenza

En coordinación con las autoridades estatales de educación básica, media superior y superior, la Secretaría de Educación Pública (SEP) elaboró la *Guía estratégica*

¿qué puede hacer la escuela para enfrentar la influenza?, para todos los niveles educativos, la cual enviará en formato electrónico a partir de hoy, y a la brevedad

distribuirá la versión impresa a las autoridades del ramo en los estados. Dicho cuadernillo contiene los siguientes aspectos, entre otros:

—Elementos para el diseño de un plan de acción emergente, antes de la reanudación de clases y después de la emergencia epidemiológica, en cada escuela.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha 29.04.2009	Sección Política	Página cp-7
----------------------------	----------------------------	-----------------------

–Establecimiento de un filtro escolar (maestro o padre de familia) que se encargará de aplicar un cuestionario en cada plantel para detectar probables casos de influenza.

–Preparación de las instalaciones escolares para el regreso

de los alumnos a clases, como la desinfección de tinacos, lavabos, manijas, etcétera.

–Medidas de prevención, promoción de la salud y para evitar el contagio.

–Recomendaciones para el

aprovechamiento de tiempo libre en el hogar.

–Recuperación de la vivencia de los alumnos y sus familias.

Otro de los acuerdos tomados por las autoridades del ramo en el país fue aprovechar el tiempo de

suspensión de labores para la mejora de la infraestructura escolar y la atención de los protocolos de limpieza, así como impulsar estrategias para recuperar los días que dure la emergencia sanitaria, de tal forma que se cumpla con el calendario escolar.

KARINA AVILÉS